

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	8,50
6	16
12	32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

**SEGOVIA**

Administración: Plaza Mayor, 5.

**EL PROBLEMA DEL PAN**

Hay que hablar claro y al mismo tiempo pensando

(Continuación)

Tengo que hacer constar en honor de la verdad, que la mayoría de los dueños y administradores de paneras haciéndose cargo de la situación, prefirieron vender á los fabricantes mejor que á los almacenistas

En Diciembre de 1914 y Enero de 1915, cedieron el trigo de 52 á 55 reales la señora Viuda de Tobar Sres. Lecea, Antón, Villa, (q. e. p. d.) Arroyo, Marcos, Carral, Moreno, Sánchez, Marcide, etc., y á los mismos precios de coste sin cargar ni aun los gastos se lo cedió á los panaderos viuda de Redondo, González, Rincón y otros, ó sea á los que muelen trigo, y harina equivalente á estos precios á los Sres. Sebastián, Pascual, Gil, etc.

Para evitar malas interpretaciones le haré la salvedad que, si alguna partida de las dichas no se les cedió precisamente, les di la misma cantidad de lo que después fui comprando (ya á precios más caros) que para el caso es lo mismo.

En dichos meses vendieron á Barcelona los almacenistas trigo de Segovia (según acreditan estos telegramas que pongo á su vista) el 2 de Enero á 56 reales el 11 á 57, el 13 á 58 en Febrero se vendía de 59 á 60 y en Marzo de 60 á 62.

Como podrá observar por estos datos Catalana es la que sube el precio del trigo con suma facilidad.

De manera que el trigo que cedía á Segovia en dichos meses de 52 á 55 reales lo pude haber vendido á Barcelona sin necesidad de fabricarlo de 58 á 60, en Febrero que lo pude haber vendido de 56 á 60 lo cedi para esta capital á 57 y 58 cuando en mercado compraba á 60 y 62 lo di todo el mes á 57 y durante los meses siguientes de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto lo vendimos aquí á 58 reales y durante ese tiempo nos costó bastante hasta 65; pues los pocos labradores que lo conservaban no lo cedían á menos precio y antes de que faltase para la capital no tuvimos más remedio que aceptar tan altas cotizaciones.

Aquí tiene usted también los datos necesarios para que se entere que la harina se vendía con relación al precio á que se cedía el trigo, ó sea que en Diciembre se vendía de 38 á 39 pesetas, en Enero de 40 á 41, en Febrero de 41 á 42 y desde Marzo hasta Agosto inclusive á 43.

Si recuerda el Real Decreto que le leí el otro día y echa usted las cuentas de como se tenía que haber vendido la harina respecto al precio que iba tomando progresivamente el trigo verá todavía más palpable el sacrificio hecho por los fabricantes el año anterior por Segovia; pues el precio más alto que se cobró por la harina el de 43 pesetas, corresponde al de 58 reales el trigo, y tenga en cuenta también que cada real que sube este cereal corresponde algo más de 3 en cada saco de harina, puesto que para fabricar 100 kilos de harina se necesitan por lo menos tres fanegas de trigo.

Queda demostrado que si esas existencias no las hubiese adquirido por Segovia, en vez de cederlas al mismo precio de coste aquí, las habría vendido á Barcelona con una buena ganancia, pero esta utilidad que podía haber obtenido quise regalarla á esta capital.

Además trae el trigo que pude de fuera como cuando el día de los albo-

rotos que quería la gente impedir el desembarque de dos vagones que traía de Otero (y que si no los habrían mandado á Cataluña) expediciones 101 y 102, que me costaron como usted ve por estas notas á algo más de 60 reales y lo traía para cederlo aquí como le he dicho á 58.

Más tarde la compra de trigo extranjero me costó á 36 pesetas los 100 kilos (según estos pagarés que se hicieron efectivos á la orden del señor Delegado de Hacienda) y que como se compró por mediación de aquel gobierno, nos imponía la condición de que teníamos que vender los 100 kilos de harina á 48 pesetas y ya ha visto que lo cedíamos tanto la señora viuda de Carretero, como yo, á 43.

Habiendo hecho esto en beneficio de esta querida ciudad, ¿dónde pueden estar esos lucros cuantiosos que algunos vociferan con un atrovimiento tan inaudito, que sólo tiene como excusa la ignorante estupidez de quien lo afirma.

No quiero cansarle más; podría demostrarle igualmente que la competencia de los fabricantes del interior con los del litoral es completamente inútil é imposible, por la defensa que tienen estos últimos en tarifas, trigos extranjeros baratos y otras muchas concesiones, como ahora que apenas les habían concedido la rebaja del 25 por 100 en los transportes para el trigo, cuando me enteré por referencias particulares, después por una carta de Barcelona y luego por la Revista Mercantil de Valladolid que lo confirma por datos que la remiten de aquella población diciendo:

«Que las autoridades locales, debidamente comprometidas á librar á los panaderos bonos de 5 pesetas reintegrables en los fletes del trigo extranjeros, por cada saco de harina que consuman. Los fabricantes les ceden la harina superior á 48 pesetas el saco y entrega del bono librado por la Alcaldía é intervenido por la administración Económica, de manera que á los fabricantes les resultan las ventas á 53 pesetas, siendo este precio de 53 sin bono, el que rige para los pueblos de aquella provincia. Como este precio máximo de 53 pesetas los 100 kilos con saco no es el que corresponde á los precios que Castilla exige (66, 67 y 68 reales fanega, según procedencia) se abstienen de comprar, así los fabricantes de Barcelona, como los de fuera; pues, además de no convenirles la molturación con trigos á tales precios, tienen la formal promesa de que el Gobierno gestione que no les falte trigo extranjero á 36 pesetas los 100 kilos en Barcelona y que la solución actual, que parece interina, sea duradera hasta que los trigos de la nueva cosecha influyan en los mercados nacionales imponiendo precios más razonables.»

—¿Le parece posible la lucha y competencia en estas condiciones?

—Claro que no, porque lo que ustedes han puesto y ponen de su bolsillo, en todos los demás sitios, bien palpable se ve que lo paga el público, las autoridades ó el Gobierno, y diga usted, ¿seguirá haciendo lo mismo desde aquí en adelante?

—No le sé, no me agrada hablar de lo futuro sino de lo pasado; lo que si le puedo asegurar es que podré responder de mis actos igual que lo hago ahora.

También le podría decir mucho del error en que están algunos que achan esto á temor, mezclas ó zaran-dajas por el estilo.

Y por último para terminar le diré, que la dignísima actual Junta de subsistencias compuesta como usted bien sabe del señor gobernador civil, señor alcalde y señor delegado de

Hacienda, estará sin duda bien informada de lo que hemos hecho los fabricantes de harinas por Segovia y como todos los datos que le he enenado y los demás que se me puedan pedir están á la disposición del que quiera tomarse la molestia de examinarlos y comprobarlos, tenga la seguridad que les quedaría sumamente agradecidos, toda vez que contribuirían á poner las cosas en su verdadero lugar, pues yo no tengo ninguna culpa de que los labradores no den el trigo menos de 65 reales, puesto que en otro caso que querría yo más que lo cedieran más barato.

Al despedirme del fabricante, señor Escorial me rogó no dejase de decir que respondía de todos los datos por él dados y publicados y que repitiese que quedaban á la disposición de todos sus apreciados convencinos.

Como se va haciendo esta información demasiado larga, y no me gusta abusar de la benevolencia de los respetables y dignos directores de los periódicos locales, hago un paréntesis en este asunto por hoy, pero sin que renuncie á seguir ocupándome de esto mismo cuando lo crea oportuno.

UN CURIOSO.

**INFORMACION MILITAR**

**ARTILLERIA**

Retiro.—Se concede el retiro voluntario al comandante D. Enrique Martínez.

**GUARDIA CIVIL**

Elancillo.—Se nombra en 93 comandantes y 275 capitanes.

**CUERPO DE OFICINAS**

Destino.—Se destina al Ministerio de la Guerra, al oficial tercero D. Felipe Gómez.

Retiro.—Se le concede para Madrid, al oficial segundo D. Francisco Pinillos.

**Reforma de las carterías de España**

A propuesta del director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, el ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Giménez, ha firmado una disposición por la cual, sin perjuicio alguno para los intereses del Estado, se mejora considerablemente la condición de los carteros de España, realizando con ello una aspira-

ción unánimemente sentida por las Corporaciones de Cartería, y la cual hubo de exteriorizarse en ocasión en que el Sr. Francos Rodríguez ofreció dar cumplimiento á las justísimas demandas de los carteros españoles.

La Real orden modifica el reglamento orgánico de 21 de Diciembre de 1913, y por virtud de las variaciones que se introducen en sus preceptos, los carteros de segunda clase pasan á tener los mismos derechos que el resto del personal de las carterías, equiparándose también para todos éstos efectos las provinciales con la de Madrid.

La clasificación establecida en el artículo primero del antiguo reglamento se varía en el sentido de rebajar á 100.000 habitantes el límite para las de la primera categoría y á 10.000 para las de tercera; se elevan los haberes de los carteros de segunda en 50 céntimos de peseta, lo mismo en las Corporaciones del primer grupo que en las del segundo y tercero, y en una cantidad igual la de los carteros de número en las del cuarto grupo y la de los buzoneros de las dos primeras categorías, así como las de los carteros de primera en las del tercer grupo.

Estas son las modificaciones sustanciales del nuevo reglamento, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

**DOBLE CRIMEN**

**Venganza de unos cazadores furtivos**

Valencia 29.—En el pueblo de Ribarroja se ha cometido un doble crimen porque dos guardas de un coto de caza sorprendieron á tres cazadores furtivos y les dieron el alto.

Los cazadores, que guardaban rencor á los guardas, contestaron echándose las escopetas á la cara y haciendo una descarga cerrada, de la que uno cayó muerto.

Nuevamente dispararon los agresores sobre el otro guarda, quien recibió una perdigonada en la cara que le dejó ciego, falleciendo á causa de la agresión.

**Los exploradores segovianos**

**La excursión del domingo**

Lo desapacible del día y el mal estado del piso, obligaron á los exploradores á suspender su anunciada excursión semanal.

Según determinaba la orden, á las seis y cuarto se reunieron en la plaza Mayor, asistiendo á misa á la Catedral.

Después en el domicilio se procedió á la rectificación de los datos físicos de cada explorador, leyéndose también un bien escrito artículo del Consejo directivo sobre urbanidad, ejecutándose más tarde prácticas de rastros.

Por la tarde se hicieron ejercicios de gimnasia sueca y prácticas de semáforo, rompiéndose filas á las seis.

**CRONICA**

**POR ALGO SE EMPIEZA**

Muy bien, D. Onésimo; me parece muy bien esa determinación. Ahora, lo que hace falta es que se cumpla, porque si la medida solo ha de venir á aumentar las innumerables disposiciones que hemos dictado para andar por casa, y que así se observan como yo soy obispo, más valiera que hubiera empleado el tiempo en otros menesteres.

Las reglas de urbanidad y las de socorro en una casa de socorro ¿buen socorro te dé Dios! con ser eumamente reprochable, no es nada, ó casi nada, comparado con lo que les sucede en cualquier momento á ininidad de individuos en las dependencias públicas, salvo contadas y honorosas excepciones.

Lo que hay es que en esta ocasión el atropello se ha evidenciado, y en otras nadie sabe nada y todo queda en la impunidad, con lo que muchas veces se evitan ulteriores perjuicios para el atropellado.

La única forma de que esos abusos se divulgaran sería darle, por lo menos, cuatro palos á cada uno de esos caballeres sin educación, cuyo cometido en el mundo no es otro que atender y servir al amo, dueño y señor de todo y de todos: al público, que es quien les proporciona el pan

rrior la convicción de que la partida que jugaba estaba perdida de antemano.

—Pero querríais terminar vuestra obra, ¿no es verdad?

—Seguramente, en el caso de ser posible. De todos modos, lo verdaderamente substancial está ya hecho.

Percy necesitó el dominio entero de sí mismo para conservar su sangre fría. Sentíase en la condición de un combatiente que se hubiera armado de pesada coraza de acero para luchar con un enemigo que se movía con la agilidad de un acróbata, sin que su cuerpo formado de una substancia aérea é inconsistente, ofreciera blanco sólido á los golpes del adversario. La ingenua superficialidad de la joven le desconcertaba por completo. Casi habría preferido entenderse con el irritado Oliverio, aun á riesgo de que las cosas llegarán al terreno de la violencia.

—¡Perfectamente!—añadió Mabel.—Con dificultad podréis esperar el permiso de mi esposo para volver á esta casa. No obstante debo decirles que por mi parte, me complazco en que hayais cumplido vuestro deber respecto de la enferma. A no dudarlo, habrá sido una satisfacción para vos Pa-

—Oye, querido—prosiguió hablando con su esposo.—Vas á hacerme el favor de no mirar de ese modo á este caballero, cuya responsabilidad es quizá menor de lo que te figuras.

Percy observó que los ojos de Oliverio se clavaban en él con terrible encono.

—Y bien, señor—dijo Mabel volviéndose á Percy,—¿tendríais la bondad de decirnos á qué habéis venido á esta casa?

Percy respiró con mayor tranquilidad, á pesar del apuro en que le ponía la pregunta anterior.

—He venido, señora, con objeto de restituir al seno de la Iglesia á una persona que, hace tiempo, le perteneció.

—¿Y lo habéis hecho así?

—Lo he hecho.

—¿Hay algún inconveniente en que sepamos cuál es vuestro nombre?

Percy vaciló un instante, pero luego se decidió á complacer la curiosidad de su interlocutora.

—Absolutamente ninguno—replicó—Me llamo Franklin.

—Ah, ya: el Padre Franklin—repuso Mabel, poniendo un dejo de ironía en la pronunciación de la palabra «Padre».

# LA VIDA LOCAL

**Hallazgo sensacional.—Oro y plata por los suelos.—El dinero corre que se las pela.—Se dice...**

Ayer se registró en Segovia un suceso que causó gran sensación, y aún sigue siendo hoy objeto de comentarios, sobre todo entre la gente del pueblo.

Parece ser que un carrero se hallaba a las cuatro y media de la tarde cargando escombros de los de la casa de la plaza Mayor, que fué de la propiedad de D. Mateo Blasco.

Entregado el carrero a esta faena, encontró entre los materiales primero un duro y luego más monedas de plata y oro... el vellocino de oro ante las miradas atónitas del modesto obrero.

Este se puso á recoger algo del valioso hallazgo; apercibiose la gente acudieron muchos al sugestivo reclamo y... por algún tiempo sólo se veían personas de todas las edades y diferente sexo echados sobre el suelo y rebuscando entre los escombros el codiciado tesoro.

La noticia cundió rápidamente por la ciudad, y los argonautas pusieron alas á sus pies para volar al sitio del hallazgo.

Se dice que mucha gente se llenó los bolsillos de dinero, escurridos bonitamente entre el barullo.

Se dice... ¡Vaya usted á saber lo que se dice!

La policía municipal pudo poner un poco de orden entre los alborotados buscadores del vellocino de oro, y con sobresalto natural ante el asombroso hallazgo, pues también la policía tiene su corazóncito, aguardó la llegada del alcalde y de algunos concejales, que se presentaron al poco tiempo, esperanzados de que la fortuna les depa- rase algún alivio á los ahogos del erario municipal.

A poco de llegar aquellos, se procedió á trasladar con la solemnidad propia del caso, el dinero en una esportilla al Ayuntamiento, entre la bre alii congregada, y la consiguien- te algazara de los muchachos que pasaron una buena tarde con el holgorio del hallazgo.

La cantidad recogida por el Ayuntamiento, propietario de la finca derribada asclende, á mil ciento noventa y seis pesetas, la mayor parte en duros y pesetas de Carlos III y Carlos IV y algunos duros de José Botella bastante rara.

La fantasía popular se despachó á su gusto, y no faltó quien creyese que el hallazgo representaba varios miles de duros.

Poniéndose en razón puede supo- nerse que la cantidad descubierta en el derribo de la casa de referencia, no pasará de dos á tres mil pesetas.

El dinero se encontró en el suelo del piso bajo donde había una cocina,

«suyo» de cada día... Pero, franca- mente, el hombre nace, se reproduce y muere, y no es cosa de ir á la cárcel porque muchos señores no hayan ido á la escuela.

No se pueden cortar las incorrec- ciones, vejámenes, molestias, faltas, «sobras» y otros excesos que se cometen con el público en las dependen- cias del Estado, aunque, lo repito, no en todos, ni por todos los ciudadanos que en ellas prestan sus servicios.

Va usted á cualquiera de esas ofi- cinas, y á las primeras de cambio, un portero á quien se dirige usted para que le encamine al Negociado que le interesa, le lanza una mirada apo- calíptica.

Buenos días—balucea usted. (El portero no responde al saludo.).

—¿Quiere usted hacerme el favor de indicarme dónde está la interven- ción?

—Por esa escalera, primer piso, cuarta ventanilla—contesta, al fin, mal humorado el cancerbero, y en actitud de propinarle á usted un pu- ñeteo en las narices—¡Iega usted al departamento que busca.

—¿Tiene usted la bendad?... (El em- pleado se halla enfrascado en la lectu- ra de un periódico)—¿Me hace el ob- sequio?... (Aquel hombre continúa le- yendo, impassible)—Oiga... ¿Sería usted tan amable?

(El empleado se levanta iracundo). —¿Tiene prisa?, porque yo no tengo ninguna... A ver, ¿que le pasa? ¿Que trae usted ahí?

—Dispénsame, caballero, si he dis- traído su atención... Pero es un caso urgente. Me han dicho que estos do- cumentos han de ser despachados aquí. El irritado sujeto coge los pa- peles, y sin mirarlos siquiera, los tira á un rincón.—Venga usted al mes que viene.

—Pero, señor... ¡Si el plazo para poderlos presentar en Hacienda, ca- duca mañana!

—¿Y á mí que me importa?

—¿Cree usted que aquí no tenemos que hacer más que eso? Tiene gracia! Y el hombre cierra la ventanilla, reanuda su trabajo, y usted no sabe —¡mañana propinal, este es un bo- tón de muestra, y para muestra, basta un botón. Y eso hay que corregirlo, señores del margen, pues si no, la vida resultará imposible en este país; entre la viruela, el tifus, el pan por las nubes y la electricidad más arri- ba, la existencia resulta un mito ó un mitón.

J. M. y M.

## Escuela Normal de Maestros

### Exámenes de enseñanza no oficial

Los exámenes de alumnos de ense- ñanza no oficial en la Escuela Nor- mal de Maestros se celebrarán en los siguientes días del mes de Junio pró- ximo.

Día 2.—A las nueve, ingreso; á las once. Teoría y práctica de lectura, Nociones generales de Geografía y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; á las quince Educación física, Música y Dibujo (primer curso); á las diez y siete, Nociones gene- rales de Historia.

Día 3.—A las nueve, Geografía de España y Aritmética y Geometría; á las diez, Educación física (segundo curso); á las once, Dibujo (segundo curso); á las quince Religión é Histo- ria Sagrada y Gramática Castellana; á las diez y siete, Música (segundo curso).

Día 4.—A las nueve, Geografía Universal y Algebra; á las once, Fran- cés (primer curso).

Día 5.—A las nueve, Historia de la Edad Media é Historia Natural; á las once, Prácticas de la Enseñanza; á las doce, Rudimentos de Derecho; á las quince, Pedagogía y Gramática Castellana (segundo curso); á las diez y seis, Francés (segundo curso); á las diez y seis, Agricultura.

Día 6.—A las nueve, Física y Am- pliación de Geografía de España; á las diez, Caligrafía (primer curso); á las once Prácticas de la Enseñanza; á las quince, Pedagogía (segundo curso) y Elementos de Literatura es- pañola; á las diez y seis, Caligrafía (segundo curso); á las diez y siete, Historia de la Edad Moderna.

Día 7.—A las nueve Historia con- temporánea y Química; á las once, Historia de la Pedagogía; á las quin- ce, Fisiología é Higiene.

Día 9.—A las nueve, Ejercicios de Reválida.

## REMITIDO

Obligado por las impresiones reci- bidas acerca del cese de mi señor padre, del cargo de depositario de los fondos de este Municipio, que con honor ha desempeñado durante 26 años y 1 trimestre, me dirijo al pú- blico para manifestar que ha reunido voluntariamente, por peque- ñas diferencias de criterio entre él, y poner su salud quebrantada ya á su edad, por el trabajo empleado en el desempeño de su cometido.

Como una parte de la opinión, juz- ga erróneamente, según he visto estos últimos días en la Capital, con actitud lesiva hacia el buen nombre de per- sona para mí tan entrañable con el exclusivo fin de que quede en el lugar que por derecho propio le corres- ponde, si no es suficiente lo dicho, lo acreditaré con la copia exacta del do- cumento que de tal decisión, remitió á la alcaldía, con fecha 4 del corriente en el cual no aparece un retro forza- do como se supone.

ENRIQUE TORREGO MARTIN  
29-5-1916.

—Señora no acabo de comprender el objeto de tales preguntas.

La joven le miró algo sorprendida y y puso su brazo sobre los hombros de Oliverio.

—¿Hay alguna ley de la iglesia que os vedé contestar? ¿Por qué receláis tanto que deseemos conocemos vuestras prácti- cas?

—Oh no es eso, señora. Más si verdade- ramente deseáis intruiris sobre el parti- cular os diré que he oído en confesión á la enferma y le he dado luego la absolu- ción.

—¿Y con eso habéis terminado?

—La reconciliada puede recibir además el Viático y la extremaunción.

Esta vez Oliverio no se pudo contener y dió un salto en la silla con los puños crispados.

—¡Oliverio! ¡Vida mía!—exclamó la jo- ven en tono suplicante.—¿Me negarás la satisfacción de arreglar por mi cuenta el asunto? Y entonces—continuó dirigiéndose al Padre Franklin,—¿tendréis que dar tam- bién á mi madre esas otras cosas?

—No son absolutamente necesaria— contestó el sacerdote, sintiendo en su inte-

y debía estar depositado en una vasi- ja, pues solo así ha podido sustraer- se á la acción de la humedad, conser- vando el tono brillante como si aca- bara de salir del cuño.

El asunto ha dado juego y ya hay tema de conversación para varios días.

## Comedor de Caridad

Día 30 de Mayo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 108; niños, 72; total, 180.

En la cena: Adultos, 117; niños, 76; total, 193.

Total del día, 373.

Costeado por la Institución.

## La novillada del jueves

Nos ruega la empresa hagamos público que los precios de las locali- dades, incluidos todos los impuestos, son: palco, 15 pesetas; sombra, 1.50, y sol, 0,75; sin que por lo tanto haya que pagar nada sobre dichas cifras.

## Suscripción para la Coronación Ca- nonica de la Virgen de la Fuencisla

Producto de la rifa de un reloj consteado por los señores curas del Arciprestazgo de Abades, á saber: señor cura y feligreses de Abades 25,65 pesetas.

Señor cura y feligreses de Anaya, 12,50 pesetas.

Señor cura y feligreses de Fuente- milanos, 20,55 pesetas.

Señor cura y feligreses de Garcil- lán, 12,50 pesetas.

Señor cura y feligreses de La Lo- sa, 11,60 pesetas.

Señor cura y feligreses de Madro- na, 18,10 pesetas.

Señor cura y feligreses de Martín Miguel y Luarca, 29,80 pesetas.

Señor cura y feligreses de Ortiga- sa del Monte, 9,90 pesetas.

Señor cura y feligreses de Otero de Herreros, 12,20 pesetas.

Señor cura y feligreses de Pero- gordo y Torredondo, 10 pesetas.

Señor cura y feligreses de Valde- prados, 11,60 pesetas.

Señor cura y feligreses de Valver- de del Majano, 51,05 pesetas.

Don Antonio Tomé, y sus hijos en memoria de Modesta Villoslada, 10 pesetas.

Doña Modesta Tabanera y sus hi- jos, 10 pesetas.

Doña Luisa Díaz Gilarranz, 1 pe- seta.

Señorita Teresa Sanz Tabanera, 1 peseta.

Los niños Andrés y Alfonso Taba- nera Llorente, 5 pesetas en oro.

Doña Feliciano y Lucila Gil Gó- mez, 2 pesetas.

Doña Nicasia Casas, 1 peseta.

Una familia devota, de Abades, 5 pesetas.

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autoriza- ción para que mañana se hagan efec- tivos los libramientos de pago expe- didos á favor de los señores siguien- tes.

Don M. Illera, 605,27.

Don C. Vidal, 47.042,43.

Don R. Usó, 6.905,83.

Don L. Gil, 7.693,88.

Don R. Utrilla, 25.140,43.

Señor Depositario, 15.000.

## Carnet del reporter

### Nuevo vocal

Ha sido nombrado vocal de la Jun- ta provincial de primera enseñanza en concepto de diputado provincia, D. Julio de la Torre Bartolomé.

## Comisión á Madrid

Uno de estos días saldrá para la Corte, una comisión del Regimiento de Sitio, compuesta del coronel se- ñor Rexach, capitán Sr. Gimeno y primer teniente Sr. Martí, con objeto de haberse cargo del nuevo material que se destina á dicho regimiento.

## La Oria de María

La bajada de la Virgen del Amor Hermoso en la iglesia de San Miguel y el ofrecimiento de flores, que esta- ban anunciadas para el último día de mes, tendrán lugar el 1.º de Junio, á la hora que oportunamente se anun- ciará.

## De días

Hoy San Fernando, celebran su fiesta ocoomástica, nuestros queridos amigos los Sres. Rivas y A. Berros.

A las muchas felicitaciones recibi- das unan la nuestra más expresiva.

## La primera Comunión

El jueves tomarán la primera Co- munion, las encantadoras niñas Ro- sarito Ureta, Consuelo González, Ju- lia Lozano, María Sánchez Peco, Mer- cedes, Pura y Rosario Neira, Concha González, Victoria Torquemada, Mer- cedes López Varela, Patrocinio Arri- bas y otras que no recordamos.

A ellas y á sus familias enviamos la más cordial enhorabuena.

## Toma de posesión

Ayer ha tomado posesión del cargo de administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Ma- nuel González y González

## Nombramiento

Ha sido nombrado contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón de la Pla- na), nuestro buen amigo D. Eduardo Sanz Crespo, vecino de esta capital, Reciba nuestra enhorabuena.

## De viaje

Ha salido para Gijón, donde pasa- rá la temporada veraniega, la cono- cida profesora en partos, doña Sofia San José, esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Adrados.

## TRIBUNALES

### Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el veci- no de Sigueruelo, Miguel Alvarez Sanz, acusado por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado Sr. Gómez del Pozo, y actuará de procurador el Sr. González (D. J.).

## Retazos de historia

### Prisión y muerte del general D. Diego de León

(15 de Octubre de 1841).

La trágica historia de nuestras luchas políticas, señala el 11 de Oc- tubre con una mancha de sangre.

La regencia del general D. Balde- mero Espartero, duque de la Victo- ria, había levantado no pocos des- contentos, singularmente en el ejér- cito, y concitaba las iras de los polí- ticos que no usufructuaban las dul- zuras del Poder.

Como siempre que se trata de ob- tener el mando á toda costa, fragua- base conspiraciones en torno del mismo trono y se recurría á los cuar- teles para buscar elementos de fuer- za en los institutos armados, singu- larme te en los regimientos de la Guardia Real, que por entonces eran una especie de cuerpo distinguido, lo cual les daba cierto predominio mor- ral sobre los demás regimientos de infantería.

Alma de la conspiración era, indudablemente, el bravo general don Diego León, conde de Belascoain á quien por su valor en cien combates demostrado y por destreza en el ma- nejo de su arma favorita se apa- llidaba la primera lanza de España, Unidos á él, y como jefes de aquella turbulencia, figuraban los generales Concha y Pezuela, presti giosos y bi- zarros militares que no habían esca- timado su sangre en las terribles jor- nadas de la primera guerra civil, y cuyo solo nombre era bastante para

—Si. El Padre Franklin, uno de los fa- miliares del Arzobispo de Westminster— dijo el sacerdote con acento firme.

—Perfectamente. Pero ¿cómo habéis ve- nido aquí? quiero decir: ¿habéis venido por vuestra voluntad, ó porque os han lla- mado?

—He sido llamado por la señora Brand.

—Bien, pero ¿de qué manera?

—Eso es lo que siento no poder manifes- taros, señora.

—Dejémoslo, pues. Y podríamos saber, á lo menos, qué beneficios reporta, el ser recibido en la Iglesia?

—Algo extraña me parece la pregunta; pero, en fin, no quiero dejar de satisfaceros. El beneficio que reporta, es la reconcilia- ción del alma con su Creador.

—¡La imbécil patraña de siempre!—in- tervino Oliverio furioso.

Percy se levantó bruscamente de su si- lla, pero Mabel se apresuró á rogarle que esperará con calma unos momentos más.

—Dispensad Padre Franklin; pero ¿que mal puede haber en que nos informemos de vuestras doctrinas y ritos? ¿Queréis ex- plicarme en qué forma habéis llevado á cabo esa reconciliación.

arrastrar á cuerpos enteros de todas armas, que con ellos habían peleado por la libertad y el trono de Isabel II. Llevábase la conjuera con sagacidad tanta que la Guardia Real había entrado en ella sin gran esfuerzo; mas el gobierno, singularmente Espartero que contaba con muchos elementos personalmente adictos, tuvo confidencias de lo que se intentaba y por decreto de 6 de Octubre de 1841, separó de su mando á ochenta y ocho oficiales de la Guardia, dándolos de reemplazo, los perjudicados lograron la revocación de la orden; y al volver al cuartel sus mismos soldados los recibieron á balazos.

Dióse orden de prisión contra los tres generales que habían conseguido ocultarse, y sin renunciar á sus propiedades, el día 8 logró el general Concha arrastrar algunas tropas sublevadas, y con ellas se dirigió á palacio, llevando el objeto de apoderarse de la reina y conducir á sitio donde los conjurados tuviesen más prosélitos. Desgraciadamente para ellos se halló detenido por la tenaz resistencia que le opuso la guardia exterior, con la cual trabó un estéril y desafortunado combate.

Mientras tanto, León y Pzuela trataban de tomar el palacio de Buenavista, con ánimo de hacer prisionero al regente y nombrar un gobierno provisional hasta que, triunfante la insurrección, fue a propósito elegir una nueva regencia.

Los comprometidos se vieron obligados á huir, siendo cargados en Puerta de Hierro por el regimiento de caballería de Lusitania, que los dispersó por el camino del Pardo. León, casi desarmado, sin capote y completamente solo, tomó á campo travesía la dirección que su caballo quiso seguir y pasó la noche vagando por el campo, si haber tomado alimento en todo el día y sin ropas con qué abrigarse, pues había perdido en la refriega hasta el barragán de la montura.

Al amanecer dió con una majada de pastores y, como el hambre le acosaba, les pidió de comer, los sencillos campesinos le ofrecieron su almuerzo, y sentados los tres sobre la húmeda yerba, dieron fin á sus provisiones.

Seguendo las indicaciones de estos pastores llegó á Colmenar Viejo donde había un escuadrón de husares enviado en su persecución á las órdenes del comandante Laviña. El general los vió y trató de huir dando la vuelta á las tapias del pueblo; pero fué apresado por un cabo y dos soldados que le habían apercibido y que le llevaron á presencia de su jefe.

—¿Qué orden tiene usted respecto de mí?—preguntó el general.

—Llevar á usted á Madrid—contestó Laviña.

—Estoy á su disposición.

Trasido á Madrid al anochecer del día 10, fué conducido preso al cuartel de Santo Tomás, ocupado por la Milicia nacional, é inmediatamente se nombró el Consejo de guerra que había de juzgarle y cuyos miembros eran los Sres. Butrón, presidente; Cortina, Bressón, Ramírez, y como fiscal, el brigadier López Pinte; León nombró defensor al general Roncali, el cual se hallaba en cama gravemente enfermo.

La sentencia no se hizo esperar; en ella se condenaba al heroico soldado á ser pasado por las armas. Aún se detuvo la ejecución por algún tiempo para gestionar el indulto, y hasta la misma Milicia, tap adicta á Espartero, elevó instancia sentidísima en obsequio al valeroso caudillo. Todo fué en vano, y el 14 de Octubre de 1841 fué puesto en capilla.

El 15 por la mañana se le condujo al Campo de Guardias, donde debía ser fusilado.

Al llegar frente al piquete, cuadróse con marcial apostura y exclamó:

—¡Animo, soldados, animo! No tembleis... ¡Al corazón!

Después retiró atrás el pie izquierdo, se sujetó el casco á la cabeza, y con voz serena mandó:

—¡Preparen!... ¡Apunten!... ¡Fuego!

Sonaron los seis tiros y la víctima cayó cara al suelo.

Un cuñado de Roncali le cerró los ojos, que habían quedado abiertos, y colocando el cadáver en un sencillo ataúd, le condujo por la ronda al cementerio general del Norte, hoy parroquia de los Dolores, donde yace sepultado.

Así acabó su carrera el glorioso general conde de Belascoain.

ANTONIO PAREJA SERRADA

## NOTICIAS

### Reuniones

A las siete y media de esta tarde está citada en el Gobierno Civil la junta del Comedor de Caridad.

—Mañana también se reunirá en el mismo sitio y hora y bajo la presidencia del señor Gobernador civil la junta de beneficencia para tratar asuntos de su competencia.

## Santa Bárbara

### Tostadero de cañés

Clases seleccionadas legítimas de Moka, Caracolillo y Puertorico Yauco.

Tueste natural y Torrefacto diario.

CERVANTES, 21, SEGOVIA

### Huelga de carpinteros

Hoy se han declarado en huelga los oficiales de carpintería, de varias obras particulares, pidiendo el aumento de cincuenta céntimos en el jornal, como han concedido otros maestros.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

### En el Pensamiento

El domingo se celebró en este amplio salón, una entretenida velada teatral representándose la graciosa zarzuela *El Gorro Frigio*, que obtuvo una interpretación esmerada, recibiendo cuantos en ella tomaron parte nutridos aplausos del numeroso público que llenaba la sala.

## EL DIBUJO DE TALLER

Lectura de planos —

Trazado de los planos

FOR

Georges Franche

INGENIERO

Precio: En rústica, 2 pesetas, en tela, 2,50.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— de Antonio San Martín —

SEGOVIA

### Las fuentes de La Granja

Esta tarde, á las cinco, correrán las aguas en las monumentales fuentes de San Ildefonso.

Al espectáculo acudirán seguramente mucha gente de Segovia.

## EL SUIZO

GRAN CAFÉ, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes

para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 31

3 pesetas

Puré Castellana.

Huevos Lionesa.

Billavesa de Pescado.

Chuletas Alfonso.

Postre, Pan y Vino.

### Los empleados subalternos

El domingo se reunieron los empleados subalternos de Segovia, pertenecientes á los distintos Ministerios.

Acordaron formar una sociedad de socorros, para caso de enfermedades; así como también para tratar de el mejoramiento de la clase.

## SANTA BARBARA

Fábrica de exquisitos chocolates Clases especiales.

Elaboración esmerada

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Oervantes, 21, Segovia

Las Pastillas Balsámicas MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos. Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

### La romería de la Aparecida

A pesar de la inseguridad del tiempo, hoy ha ido bastante gente á la romería de la Aparecida, utilizando todos los medios de locomoción.

750 gramos de excelente carne es el equivalente de 3 cucharadas de CARNE LIQUIDA, Valdés García, que es la dosis corriente para cada persona; cálese el alimento que se ingiere en tan pequeño volumen.

## ALMACEN DE PESCADOS

— DE —

## Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

En breve se abrirá la Sucursal en La Granja, para vender el pescado fresco aún más barato que el año pasado y en vista del buen resultado, este año se abre antes.

### HOY 30.

Merluza, á 1 pesetas medio kilo.

Bonito fresco, á 1 idem.

Lenguados á 1,50 idem.

Sardinias, á 0,70.

Calamares superiores á 4,75 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

### Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Villeguillo, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

### Mozos prófugos

Por acuerdo de la Comisión Mixta de Reclutamiento, han sido declarados prófugos los mozos que á continuación se relacionan, pertenecientes al reemplazo actual y pueblos que se indican: Hermenegildo Domínguez Martín, de La Cuesta; Francisco Sanz Aguado, de Gomezerraoin; y Julio González Torres, Perfecto Sanz Vicente, Casimiro Sanz Anacleto, Ambrosio Gómez Navarro, Julio Muñoz, Julio Pumareda, Miguel Gordón Rincón, Mariano Martín Nicasio San Alejandro, Juan Fernández Lozano, Juan Cristóbal Martín, Cirilo del Busto, Juan Pérez Muñoz, Antonio Rojas de Andrés, y Bernardino de Frutos Sánchez, de Segovia.

### Traslado

Ha sido trasladado á la Central de Madrid, el capitán del Cuerpo de Telégrafos D. Pedro García Izquierdo, que prestaba sus servicios en la estación de Segovia.

### Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Juan García Díez, Justo Virsed, Arcas (Expósito) y Restituta María Arranz Valverde.

Defunciones, ninguna.

### Obra de Socorro

Ayer tarde fué curada la vecina de Abades, Victoria Lucía Garoía, de veinticinco años, de una distensión de los ligamentos de la mano derecha.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2,30, t.)

### El Rey de caza

Don Alfonso fué de caza á la finca La Flamenca.

La reina estuvo en Aranjuez, asistiendo á una corrida de toros.

Allí se reunirá al regreso con los Reyes Infantes.

### Conferencia

Los señores Conde de Romanones y Alba, conferencia-ron, asistiendo también á la conferencia el Sr. Lerroux.

### Una protesta

Esta mañana acudieron á la Presidencia los representantes en Cortes por Zaragoza, Soria, Burgos y Santander, presididos por el Sr. Arias de Miranda y entre los cuales iba D. Gabriel Maura el cual al observar que entraba Lerroux antes que ellos protestó diciendo que hasta en Palacio se daba preferencia á las comisiones antes que á las audiencias particulares.

### La reforma electoral

Anoche entregó el Conde de Romanones copia del proyecto de reforma electoral á los jefes de las minorías.

### Extranjero

Berlin.—Se ha declarado un incendio en el edificio que ocupa el almirantazgo de San Petersburgo, causando grandes destrozos.

El voraz elemento se propagó al ministerio de Marina, re-

sultando con heridas de gravedad el almirante secretario.

Atenas.—Continúa la indignación contra la invasión búlgara.

### De higiene

La Gaceta de Madrid publica una circular ordenando á los gobernadores civiles para que éstos á su vez obliguen á las juntas de Sanidad á que informen sobre el funcionamiento de los Laboratorios é Institutos de higiene.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACION DE AYER

Interior.....	74,35
Amortizable.....	87,50
Nuevo amortizable.....	96,80
Acciones del Banc.....	474 00
Acciones de Tabacos.....	299,00

### CAMBIOS

Paris á la vista, 84,80 pesetas p r	
100 francos.	
London á la vista.....	29,94

BERMUDEZ

## Venta

de una casa, sita en la calle de Caballares, con agua corriente en la cocina y pila para lavar.

En esta Administración se informará.

## Pastos en la Sierra

Se arriendan por uno ó más años los pastos del cuartel, denominado el Hoyo y Majada de la Perra, en término de Sotosalvos, de esta provincia.

Los ganaderos que no conocen esta finca, pueden informarse del guarda Quintín Sanz, vecino de Collado Hermoso, y del precio y condiciones, de D. Emiliano Bravo, de Segovia, calle de Juan Bravo, núm 1, Comercio.

## “EL CARMEN,”

Funeraria de José Pérez Villamil  
CERVANTES, 20 y 22, SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa hallará el público en general un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de funeraria. Cajas y féretros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Cajas de niños desde 3 pesetas en adelante según medida; de adulto, á 10 pesetas; servicio de coche, á 5 pesetas. También cuenta con servicio de carrozas Luis XV, é imperial tallada, y coche de primera á precios económicos. Esta funeraria no manda á sus dependientes á las casas donde ocurre defunción hasta tanto no se sirvan pasar aviso.

Los avisos se reciben Cervantes, 20 y 22

## Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS — MISMOS Y A LA TISIS —

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).

En Madrid...

WILLIAMS Y COMP.  
 Edificio del Comercio, 27.  
 BARRAL GUERMAN Y COMP.  
 Puerta de San Juan, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID...  
 BOB. GIL. DE ANTONIO  
 ALCAZ, 67 B.  
 LOS TIROLEROS  
 Barriomayor, 7 y B.

**MONTES.-FOTOGRAFO**

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

**SOCIEDAD ANONIMA CROS**

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primoras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



**LA CONFIANZA**

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

**JUAN MARGARETO**

6 CALLE DE CERVANTES. 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.  
 Ohorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almibar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boqueros de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

**Cafés de la Compañia Colonial**

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 90 PESETAS CAJITA

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intoxicante.  
**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al plé indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:  
 COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.  
 Depósitos: En Segovia, D. Juan de la Torre Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.  
 Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES.  
 Infalible en las IMPETENCIAS.  
 D. Ortega es Farmacéutico y en la del estado, L. de. núm. 23 — SEVILLA

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas de frutas  
 caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
 DE VENTA  
 EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS  
 Depósito Central. 25 Montera, 25.

**EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO**  
**Bicarbonato de sosa químicamente puro**  
**TORRES MUÑOZ**  
 Antirreumático, antidiabético.  
 En polvo y en comprimidos.  
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES